



# Salud Mental Programa de Servicios Voluntarios

## Historial

El programa de voluntarios fue establecido por el Departamento de Salud Mental para promover la participación cívica y comunitaria dentro del departamento. El Departamento de Salud Mental fomenta a consumidores, miembros de la familia, estudiantes, y a la comunidad a tener un papel activo en el proceso de recuperación.

## Quién puede ser Voluntario?

- Cualquier persona mayor de 16 años. Si es menor de 18, se requiere un permiso válido de trabajo.
- Cualquier persona que quiera hacer una diferencia y que tenga una actitud positiva.
- Cualquier persona con experiencia tratando ahora o en el pasado con problemas de salud mental y quiera ayudar a otros. Puede ser su propia experiencia o la de un miembro de la familia o amistad.
- Cualquier persona que quiera tener o explorar opciones de carrera en la Salud Mental.

## Estudiantes Voluntarios

A través de nuestro programa, los estudiantes de preparatoria, vocacionales y de universidad tienen la oportunidad de obtener conocimientos y experiencia valiosa al ser voluntarios.

*En preparatoria* los estudiantes son voluntarios después del horario escolar y durante el verano. Ellos se exponen a diferentes opciones de carrera dentro del campo de Salud Mental. Los estudiantes deben formar parte de programas específicos (por ej. Academias de Salud) y ser recomendados por su maestro/a.

*En vocacional/universidad*, los estudiantes son voluntarios en nuestras clínicas, en la oficina de registros médicos y la oficina de negocios realizando una amplia gama de tareas como codificación, facturación y funciones de la oficina principal.

## Por cuánto tiempo se puede ser Voluntario?

Se requiere un mínimo de **120 horas**. No hay tiempo fijo para ser voluntario. Trabajaremos alrededor de su

horario, si es necesario.

## Cómo ser Voluntario

Para ser voluntario tendrá que completar los siguientes artículos:

- Solicitud para ser Voluntario, disponible en línea en [www.sbcounty.gov/dbh](http://www.sbcounty.gov/dbh)
- Verificación de antecedentes
- Huellas digitales
- Prueba de tuberculosis “en dos pasos”
- Orientación de Voluntarios junto con formularios de orientación
- Entrenamiento sobre confidencialidad
- Resumen del Sistema de Seguimiento de Voluntarios
- Foto para el Distintivo de Voluntario

## Por qué debe ser usted Voluntario?

Cuando se hace voluntario tiene la oportunidad de:

- Obtener entrenamiento práctico
- Adquirir una valiosa experiencia laboral y conocimiento
- Hacer conexiones
- Hacer una diferencia en la vida de alguien
- Hacer nuevas amistades

## Para mayor información contacte a:

Susan “Sue” Abito, Coordinadora de Servicios Voluntarios, al 909.252.4045 o [Susan.Abito@dbh.sbcounty.gov](mailto:Susan.Abito@dbh.sbcounty.gov).



**PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE A: Workforce Education & Training al 800.722.9866 (7-1-1 para los usuarios de TTY) o**